

LA PAZ DE MURCIA



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 14, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 35.

En Lorca, calle del Alamo, núm. 6, casa de D. José de Jodar, se timbra toda clase de papel y sobres, á la moderna y en los colores que se pidan.

El ilustrado oculista doctor Pedraglia llegará á esta capital para los primeros días de Marzo. P.—3—2

ADVERTENCIA.

Teniendo que atender á compromisos apremiantes, esperamos de los suscritores de fuera de la capital nos envíen el importe de su suscripción hasta fin del trimestre corriente.

LA PAZ DE MURCIA.

Segun el itinerario del viaje de S. M., la Real Persona llegará á Murcia á las 4 de la tarde de mañana y saldrá para Cartagena el viernes á las 11 y media.

Si el tren-correo no llegase á tiempo para salir antes, se detendrá para ir después del Real.

Las personas que deseen ver la entrada de S. M. en Cartagena deben salir de Murcia en el tren mixto número 32, que sale á las 6 de nuestra estación.

El pan que repartirá nuestro ayuntamiento con motivo de la venida de S. M. son 2,000 libras.

En las próximas elecciones de diputados provinciales se presentarán candidatos por tres distritos de esta capital, aceptado y apoyados por el partido liberal-conservador, nuestros amigos D. Pascual Abellan, D. Eduardo Riquelme y don Luis Pontes Conreras.

A fin de dar salida á las cortas existencias de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, que hay en el establecimiento de LA PAZ, se regalará á todo el que tome un ejemplar un frasco de tinta, una docena de plumas y un portaplumas.

El art. 58 de la ley municipal dispone que es obligatorio el cargo de concejal: el 39 señala los motivos porque puede excusarse su desempeño: el 87 de la ley electoral determina cuando se puede resolver sobre las excusas.

En virtud de estas disposiciones, los concejales elegidos, aun aquellos que tengan excusas legales, si no las han alegado oportunamente, vienen obligados á tomar posesion y á desempeñar su cargo desde 1.º de Marzo.

Nuestro amigo el entendido fabricante de pan D. Asicelo Diaz Rochel, dueño de la antigua tahona de la calle de San Nicolás, ha sido agraciado con el título de Proveedor de la Real Casa. Le damos la enhorabuena por tan señalada distincion.

La cuestion del Casino no está olvidada: los interesados en ella, atendiendo á las circunstancias porque atraviesamos de elecciones, carnaval y venida de su magestad, están esperando que pasen para que se reúna la junta general que ha de dar fin á este asunto. Nos alegraríamos que entre tanto que esto se verifica se solventase amistosamente á fin de que no cause nuevos disgustos en una sociedad destinada al recreo de todos los que la forman.

Ha llegado á esta capital el rico propietario y ex-diputado provincial por Velez-Rubio D. Manuel Chico de Guzman, persona de gran importancia en el partido conservador-liberal de aquella villa.

El domingo próximo continuarán las funciones dramáticas en el teatro del Circulo industrial poniéndose al efecto la comedia en verso, de D. Francisco Campredon, en 3 actos y un prólogo, *Flor de un dia*, y la pieza en un acto *El viudo*, desempeñada la primera por la señora doña Carmen Faisá y D.ª Carmen Pinilla, y por los Sres. D. Mariano Sanchez, don Enrique Romero, D. José Balboa, don Fernando Zariachaga, y D. Federico Bernal.

«La Correspondencia de Murcia» y «El Noticiero» copian el sueldo que dedicamos á la leyenda del Sr. Fuentes que ha sido recientemente premiada y añaden que no

han tenido el honor de leerlas, á lo cual debemos añadir que tampoco LA PAZ como redaccion, y si el Sr. Almazan como amigo particular del autor.

Son muchos los suscritores de fuera á quienes interesa leer la advertencia que encabeza el número, y á quienes rogamos cumplan con lo que les pedimos.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Albacete D. Fulgencio Garcia Leon.

El Gobierno ha dispuesto que se conceptúe en vigor la real orden de 27 de Marzo que exceptuó del impuesto de consumos los aceites químicos y medicinales.

Los Excmos. Sres. Marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio, y Marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara, se hospedarán en el Palacio Episcopal, y el Sr. Ministro de Marina en casa de la Sra. de Estor.

El próximo viernes predicará en la catedral de Jesús de esta capital el eloquente orador D. Juan Chaumel y Jorge, cura de Molina.

La recaudacion obtenida en esta capital en todo el mes de Enero anterior, por el impuesto de consumos, cereales y sal, asciende á la cantidad de 45,035 pesetas 7 céntimos.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Enero último.

	MURCIA.	PROVINCIA.
	Pis. Cts.	Pis. Cts.
Hectólitro de trigo.	23-36	23-94
de cebada.	10-52	10-89
de centeno.	"	13-56
de maiz.	14-70	14-21
Kilogramos de garbanzos.	0-62	0-59
de arroz.	0-45	0-52
de carnero.	1-22	1-21
de vaca.	1-71	1-71
de tocino.	1-68	1-76
de paja de trigo.	0-05	0-04
de id. de cebada.	0-05	0-04
Litro de aceite.	1-15	1-23
de vino.	0-37	0-33
de agua-aliente.	0-77	0-70
Precio máximo del trigo, en Mala.	26-16	
mínimo de id., en Caravaca.	21-01	
máximo de la cebada, en Mala.	10-00	
mínimo de id., en Caravaca.	11-11	

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la segunda subasta de fincas de monte bajo, de los montes que el Estado posee en Calzparra; tendrá lugar en dicha alcaidía un tercer remate el día 5 de Marzo próximo á las doce de su mañana, bajo las mismas bases que el anterior.

Autorizada la Direccion general de Administracion Militar por Real orden de 3 del presente para celebrar en el mes de Julio próximo un concurso en el objeto de proveer 60 plazas de alumnos en la Academia del cuerpo administrativo del ejército, los individuos que deseen tomar parte en él promoverán las correspondientes instancias, siempre que reúnan las circunstancias siguientes:

- Primera. Ser español.
- Segunda. Haber cumplido 16 años de edad antes del 15 del citado Julio, ó 14 si son hijos de militares, no excediendo uno y otros de 25.
- Tercera. Tener la aptitud física determinada para el servicio militar.
- Cuarta. No tener impedimento legal para ejercer cargos públicos.
- Quinta. Poseer los conocimientos que se determinan en los programas.

La forma y á quien deberán dirigirse las instancias; los documentos que necesariamente han de acompañarse con aquellas, todos los demás requisitos indispensables que deben cumplirse, como así mismo los programas para los exámenes de ingreso pueden conocerse detalladamente consultando la orden que la antedicha Direccion ha publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 11 del actual.

El día 18 del próximo mes de Abril, y hora de las ocho de su mañana, tendrá lugar la operacion de deslinde de la hacienda denominada El Robledar, que don Francisco Lorenzo Agudo, posee en el término de Cehegin, señalándose como punto de cita para las personas que hayan de asistir, la casa cortijo de la referida hacienda.

Es esperado en Alicante el inventor de

una máquina para coser suelas de alpargatas, la cual está llamada á operar una revolucion en este ramo de industria que tanta importancia alcanza en las provincias de esta costa. Dicha máquina, auxiliada por un solo operario, cose en un dia una cantidad fabulosa de aquel género de calzado, tan generalmente usado entre nuestros trabajadores del campo, los cuales, cuando el nuevo sistema se generalice, podrán adquirirlo con gran economia.

Se agita en Arzobispado la idea de constituir una sociedad con el título de Circulo industrial, en cuyo establecimiento se abrirán clases nocturnas para proporcionar gratis la enseñanza primaria á los que no pueden recibirla durante el dia.

Por el cuerpo de carabineros de la provincia de Alicante se han encargado mil vasos de vidrios de colores á la fabrica del Sr. Such, destinados á adornar la fachada del cuartel del muelle cuando llegue á aquella capital S. M. el Rey.

La Direccion general de Impuestos ha dirigido una circular á las administraciones económicas determinando la penalidad de la infraccion en las especies de consumos en las poblaciones que se opto por la exclusiva.

Hemos recibido el núm. 6 de «El Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Explicacion de los grabados, por Joaquín Belmaseda.—Vestido para sociedad.—Traje para visitas.—Pañuelo de encaje irlandés.—Sachet para guantes.—Tiras bordadas para almohadon.—Dibujos para mantelitas.—Flecos anudados.—Almohadon para viaje.—Estuche para llaves.—Porta-periódicos.—Ajuar de salon para muñecas: Cortinajes, sillones, mesas, almohadones, banquetas, alfombras, lambrequines, etc.—LITERATURA: Pray Nicolas, p. r el Dr. Juan Fernández.—Un consuelo, poesia, por Tomás Salvany.—La cruz de piedra, por Adolfo It. Gomez.—Sor Magdalena, por J. María Cuena.—Marta, por Angela Grassi.—Salones y teatros, por Victor Cuervo.—Va. edades.—Explicacion del figurin.

Dice «El Popular»: «La provincia de Alicante está nivelada ya en el pago de las clases activas, pasivas y clero, gracias á la actividad y celo del jefe económico de aquella localidad, que ha secundado de la manera más plausible las órdenes y oportunas determinaciones, dictadas por el señor Barzanalana.

Fracamente confesamos que el estado de nuestra administracion va presentando un aspecto halagüeño, lo cual hace esperar dias mas venturosos para nuestra patria que los que por desgracia se han sucedido en los últimos años por las circunstancias anormales y criticas que hemos atravesado.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «El cuartel de infanteria de marina ostenta ya una vistosa decoracion, con multitud de banderas, escudos, gallardetes y gran número de luces de gas y vasos de colores.

Prometen estar animadísimo las regatas que han de celebrarse con motivo de la estancia de S. M. el Rey en esta poblacion. En el barrio de Sta. Lucia se están preparando muchos buques para tomar parte en ellas y tenemos entendido vendrán tambien algunos del vecino puerto de Mazarron.

El comercio de esta capital distribuirá en actos benéficos, las cantidades que recaude y que ya ascienden á 26.000 reales próximamente.

La iluminacion que durante la permanencia en esta plaza de S. M. el Rey, hará la casa de nuestro diputado Excelentísimo Sr. D. Andrés Pedreño, contendrá 1500 bombas de cristal opaco y unas 5.000 luces de gas en letreros y adornos. El aspecto que hoy presenta el edificio es magnifico y llaman la atencion con especialidad los preciosos tra-puntes que han coloco lo en todas las puertas del edificio.

El magnifico arco que costean los cuerpos de la guarnicion y que han situado en el glacis de las puertas de San José, imita el estío y época del Real Alcazar de Segovia y torreon de D. Juan II. La pintura de todo él, debida á un acreditado artista de la provincia, es una obra de verdadero mérito que todos aplauden con verdadera sinceridad.

Definitivamente S. M. el Rey se alojará durante su estancia en esta localidad, en los edificios del Arsenal de este de

partamento, cuyo arreglo se halla á cargo de la marina.

Están ya casi terminados todos los festejos con que la ciudad de Cartagena solemnizará la próxima visita de S. M. el Rey.

Todas las corporaciones militares y civiles preparan festejos y actos de beneficencia, así como tambien varios particulares hacen crecidos gastos para embellecer los edificios con el gusto y ostentacion que han distinguido siempre á nuestro pueblo.

Ayer era crecidísimo el número de personas que recorria toda la poblacion viendo los magnificos arcos que se han erigido para recibir á S. M. el Rey y las decoraciones de muchos edificios entre los que llaman con justicia la atencion la casa-palacio del Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño, la del Excmo. Sr. Conde de Sta. Lucia y la del Casino.

Todas ellas merecen por su esquisito gusto el general aplauso.»

El número 31 del «Fomento de la Produccion Española» correspondiente al 10 de Febrero, publica las materias correspondientes al siguiente sumario:

Exhibicion de productos catalanes en la Universidad.—Marcas de fábrica.—Ligas de contribuyentes.—Moneda de cobre.—Tabacos.—Malaga.—Cultivo de algodón.—Exposicion Universal de Paris.—Cambio de razon social.—Madrid literario.—Crónica de la industria.—El Campo.—Conferencias agrícolas.—Conferencias en el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro.—Los maquinistas navales.—Informe notable.—Carta de Girona.—Reglamento de maquinistas navales.

Hoy que la cuestion de las adulteraciones preocupa mucho al comercio por los numerosos fraudes que todos los dias se descubren, con especialidad en las sustancias oleaginosas, publicamos el siguiente medio de analizar con brevedad y exactitud, si el aceite de olivas es puro ó si está mezclado con aceite de algodón.

Esta breve diligencia puede descubrir el engaño y esta probada constantemente por los más prolijos análisis químicos.

Póngase el aceite en una ampollita de cristal, llenando sólo hasta la mitad de ella; agítese fuertemente en sentido circular ó rotatorio. Si el aceite forma sobre su nivel y en las paredes de la ampolla burbujillas de aire, tiene mezcla: si la parte adherida al cristal desciende untosa y sin burbujas, el aceite es puro de olivas.

El número 345 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario.

A los señores expositores á la manifestacion de productos catalanes.—La marina mercante española.—Consecuencias del nuevo matasellos.—Manifestacion de productos catalanes.—Investigacion del aceite de las semillas de algodón en los de oliva.—Importancia del cultivo del algodón en Egipto.—Minas de S. Juan de las Abadesas.—Aparato para recoger el calor solar.—Innovacion en los despachos telegráficos.—Traslado.—Nueva máquina para la destilacion de los vinos.—Efectos de la siembra tardía.—Datos sobre nacimientos.—Nuevo sistema de despachos-fotografías.—Necesidad de las asociaciones.—Correspondencias particulares.—Memoria de la Junta Directiva.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion del «Fomento de la Produccion Española», Barcelona, calle de Pino, número 5. Números sueltos 1 real.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 21 á las 12 y 40 mad.

El personal de la cocina y ramillete de Palacio ha salido hoy para Murcia y Cartagena.

Paris 20.

Una célebre cantatriz muy conocida del público de Madrid, intentó fugarse con un tenor que se dirigia á San Petersburgo. Su esposo le dió alcance cuando se alejaba en un tren de la linea del Este y le reintegró al domicilio conyugal.

Viena 20.

Parece que el armisticio se prolongará hasta fin de marzo. Constantinopla 20. La enfermedad del Sultán se agrava.

Londres 20.

En las conversaciones en que Midhat-Pachá ha tenido con los pro-hombres políticos de diferentes países ha dicho que la guerra entre Prusia y Turquía era eminentemente inevitable aun después de hecha la paz con la Sérvia y el Montenegro. Añadió que Turquía se defenderá hasta el «máximo», pues tiene 600.000 soldados excelentes y que la guerra se generalizará y creará grandes complicaciones europeas.

Colonia 20.

Un telegrama que publicó ayer la «Kochische Zeitung» dice que Edherra-Pachá ha presentado su dimision.

Berlin 20.

Un periódico de Roma ha publicado noticias que se han comunicado por telégrafo á toda Europa, y que son completamente falsas. Dichas noticias se refieren á la entrevista de los emperadores del Brasil con el Papa.

Paris 20.

A la 1.02 tardes quedaban en Bolsa: 3 por 100 frances, 72-62. 5 por 100 idem, 105-85. Consolidados ingleses, 95-3/16. Exterior español, 115-1/16. Interior idem, 101-1/4. Obligaciones del Banco y Tesoro, 412. Centro Telegráfico.

Medicinas que prolongan la vida!

El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producir un caso de escrófula ó otra enfermedad ulceroosa ó crupativa que no se pudiera restringir con el uso de este curativo áterante: vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los dias.

Salud á todos devuelto al médico á sus purgantes, ni ga los por la deliciosa bari á de salud, la

REVALENTA ARABICA DE BA BY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anunciadas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanor, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc. etc. Niño, 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estómago debilitado, de las gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor médico Martin, de un estreñimiento irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gona, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,714: El doctor médico Shadran, de hidropepsia y excitacion.—Núm. 49,572 Sr. Balaikin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 29 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carmineza, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, «La Pama», chocolateros. En Barco y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-12

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadraciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

Varios doctores en administración civil van á solicitar del ministro de Fomento que se declare que tienen la aptitud y capacidad necesarias para poder tomar parte en las oposiciones á las cátedras de derecho político y administrativo, economía política y estadística, y derecho mercantil y penal, derecho civil y canónico, toda vez que hasta ahora en las convocatorias á oposición se indica solo que los aspirantes necesitarán ser doctores en derecho civil y canónico, sin hacer mención de los que lo son simplemente en derecho administrativo.

Creemos muy justa la pretension de que se trata, puesto que los mencionados doctores en administración, han cursado dichas asignaturas con la misma ó más extension que los que lo son en derecho civil y canónico.

Además, es equitativo que ya que el Estado sostiene la enseñanza de la carrera de derecho administrativo, sirvan para algo los títulos que espide, dado que hoy no se reconocen los derechos que aquellos tienen á ocupar con preferencia los destinos públicos con cuyo objeto fué creada aquella y la estudiaron muchas personas, que hasta se ven imposibilitadas de hacer oposición á cátedras que no tienen íntima analogía y relacion con los estudios que han verificado.

S. M. el rey saldrá de esta corte mañana, á las once de la noche, haciendo los honores en la estación una compañía con bandera y música.

Dícese que el gobernador del Banco ha manifestado al señor ministro de Hacienda que no puede adelantar en metálico la paga de los empleados públicos correspondiente al presente mes.

No sabemos el grado de verdad que tendrá ese rumor, pero creemos que debía hacerse un esfuerzo para que los empleados cobren la paga en metálico, pues demasiado mermada la reciben ya con el descuento para el Tesoro.

Un periódico de Chile dá cuenta de que el ministro de Negocios extranjeros de aquella república, habia manifestado al Congreso que el señor Cánovas del Castillo habia indicado al secretario de la legación chilena en París á su paso por Madrid, y en una conferencia privada que este solicitó, el deseo del Gobierno español de reanudar las interrumpidas relaciones entre ambos países. El secretario observó que no tenían instrucciones oficiales, pero que lo pondría en conocimiento de su Gobierno, participando los deseos del señor Cánovas.

Como el ministro de Negocios Extranjeros de Chile se expresó en términos benévolos respecto de España, ¿no sería prudente que el Gobierno aprovechase esta buena circunstancia y entablase formalmente negociaciones con aquella república? El comercio lo agrade-

cería y el país ganaría mucho si se llegaba á una inteligencia.

Dice La Correspondencia:

«Esta tarde han corrido rumores de importancia y comentarios de toda especie. Relacionando esto con sucesos que vienen comentándose hace días, aseguran algunos que el Banco pensaba esquivar de algun modo los cargos que se le hacen.»

Lo que hay es que circulan en la plaza unos 500 millones que esta no puede soportar, pues á lo más se calcula que la circulación normal de unos 340 millones. Así es que ya con ni sin descuento se admiten en algunos comercios los billetes, costando 25 duros una talega de plata y 35 la de oro, amenazando subir al 3 por 100 el descuento.

Sin embargo, parece y así se nos asegura, que el Banco está resuelto á orillar definitivamente la dificultad, y que con pérdida de sus intereses ha adquirido la cantidad de plata en barras necesaria para normalizar los cambios. Mucho nos alegraremos de que así suceda, pues reina un verdadero parosismo que urge calmar.

Aunque los amigos del señor Martos han debido entablar negociaciones para fusionarse con los del señor Castelar, éste no ha contestado todavía y nada hay definitivo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 17.—El periódico el *Moning-Post* desmiente, fundándose en noticias de buen origen, los rumores circulados de la grave enfermedad que se suponía aquejaba al sultán.

El ingeniero Michel y cincuenta hombres que exploraban la Abisinia, han sido degollados.

ROMA 17.—En una discusión que el Papa ha sostenido con los cardenales se ha acordado que en el futuro conclave todos los cardenales serán elegidos sin distinción de nacionalidades.

VIENA 19.—Los informes acerca de las negociaciones de paz entre Turquía, Servia y Montenegro son generalmente favorables, pero existen recelos de nuevos incidentes imprevistos para resolver la cuestión de Oriente.

NAPOLES 19.—En una entrevista celebrada entre un conocido periodista italiano y Mihal bajá, este manifestó que no creía probable por ahora el levantamiento de su destierro.

Creo (añadió) que Reouf-bajá sucederá pronto en el Gobierno á Esheim. Considero inevitable la guerra con Rusia, y una vez emprendida, el Austria y alguna otra nación europea se verán obligadas á tomar parte en la misma.

No cree en la resurrección de Turquía sin una revolución completa en sus usos y costumbres.

Ha hecho un gran elogio del Sultán. Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ningun acuerdo de importancia habia tomado hasta anteaer el regimiento general y la junta de merindades de Vizcaya, despues de hallarse reunidos desde el jueves último en las casas consistoriales de Bilbao. El objeto de la reunion era deliberar sobre la conducta que aquel señorío debía seguir, en vista de la que Alava y Guipúzcoa parecen adoptar respecto al cumplimiento de la ley de 21 de Julio de 1876.

Mientras el regimiento general citado piensa la resolución definitiva que ha de acordar, creemos que las provincias de

Guipúzcoa y Alava la habrán ya tomado sin consultar á su compañera y hermanana en el territorio vascongado. No es una vana presuncion la que indicamos, ni una suposicion encaminada á crear diferencias ni antagonismos de ninguna especie. Vean nuestros lectores lo que escribe el *Iruac-bat* de Bilbao en el número correspondiente á anteaer, y juzguen despues del fundamento de nuestra aseveracion:

«No hacemos propósito en este instante, dice el colega bilbaíno, de examinar y juzgar la conducta de las otras dos provincias, porque á la carencia de datos para bien apreciar la cuestion, unimos el sincero deseo de no oponer por nuestra parte el menor obstáculo, el más insignificante entorpecimiento á la gestion de las diputaciones en asunto tan importante para el país vascongado. No podemos suponer siquiera que los acuerdos de las asambleas forales no sean en estas criticas circunstancias, producto de una muy detenida y seria discusion, y los más convenientes para la tierra euskara, y en este supuesto, no pueden menos de ser para nosotros muy respetables; pero esto no obsta para que aprobemos la conducta que hasta aquí ha observado nuestra diputacion general.»

Colocados los individuos que componen la corporacion foral de éste, en otros tiempos, feliz señorío, en la triste alternativa de ser perjuros ó de oponerse pasivamente se entien-de al cumplimiento de una ley de la nacion, prefirieron su honra y la de su mandato á todo arreglo que tendiera á reconocer, siquiera implícitamente, una disposicion que el país primero, y ellos despues, han reputado injusta por razones que no necesitamos repetir.

Hoy la situacion parece ha cambiado. Motivos que debemos suponer muy poderosos, han modificado el rumbo de la nave foral en Alava y en Guipúzcoa, y como señalando á Vizcaya el camino que debe seguir. Unidas por vinculos estrechos y por un instintivo lazo de mútua conservacion, eran mútuos tambien los auxilios de defensa que las hermanas se prestaban en momentos de furor antifranquista; pero ya, no sabemos si desgraciada ó afortunadamente, la hermana mayor se ve hasta cierto punto desamparada por sus otras dos menores; y sola y sin el concurso de las juntas, es difícil, mejor dicho, imposible á la diputacion de Vizcaya soportar la situacion de desventajas sin cuento que se han sucedido en los años últimos.»

Esperemos la resolución del regimiento general de Vizcaya, ante el desamparo en que dejan á aquel señorío sus dos hermanas menores, Alava y Guipúzcoa.

La instalacion de la provincia de Ciudad-Real en la exposicion vinicola asciende á 3.700 rs. En ella pueden colocarse 15,000 botellas y 19 toneles de 65 centímetros de altura por 50 de diámetro.

Confirmando las noticias que publicó un colega, se han recibido de Rivadavia minuciosos detalles referentes á la eleccion municipal que acaba de verificarse.

Despues de efectuada la eleccion de la mesa, se preparó en la noche del 6, amaneciendo al 7, un desórden en el pueblo de Francelos, del cual resultaron varios heridos, alguno de gravedad. Con este pretexto se suspendió la eleccion para concejales, anunciándose por edictos esta providencia.

En la mañana del 8 se presentó de sorpresa un delegado del gobernador, obligó á abrir el colegio electoral, constituyó una mesa á su gusto, sin citar á domicilio á la elegida, y sin hacerse fijar los anuncios que para conocimiento de los electores previene terminantemente la ley en casos tales; si bien es verdad que sin duda para subsanar estos defectos estaba el colegio ocupado por la guardia civil á las órdenes del delegado.

De este modo se hizo la eleccion de concejales, y como se presentaron algunos electores acompañados de notario y testigos con objeto de protestar la nulidad, fueron arrojados del local de orden del mismo delegado, por fuerza de la guardia civil que, sin quererlo, obedeciendo el mandato del superior, vino á hollar los derechos de los electores.

minar en el lodo, el amor que mata el cuerpo y el alma. ¡Oh! y querias dar la felicidad de ese amor á esta desgraciada! pero no, no la sido tan desgraciada como yo, no, Dios la ha protegido y á mí no me protegió; vete.

Don Miguel se levantó vacilante y miró de una manera vaga y anhelante á Estrella.

Esta le señaló con un ademán imperativo la puerta.

Don Miguel tomó su capa y su sombrero, que habia dejado sobre un sillón con la misma inseguridad con que hubiera podido tomarlos un ebrio, y luego encogido, con paso lento se dirigió hacia la puerta, mirando con un ansia cobarde á Beatriz, que continuaba de rodillas y rezando.

Parecía un demonio que se aleja de su presa, á quien protege el ángel de su guarda.

—Y bien, dijo una voz vibrante apareciendo en la puerta á que se dirigia Mañana, y que se abrió á pesar de haberla cerrado por dentro Mañana, un hombre, ¿sabeis lo que ha sido de vuestro padre, doña Estrella?

El que acababa de hablar de un modo tan extraño era el doctor Juan.

Estrella lanzó un grito como de terrible sorpresa y miró de una manera caudante, brava, terrible, al doctor Juan y á Mañana, que se habia rehecho á la aproximacion de aquel.

Creemos que el señor ministro de la Gobernacion, á quien suponemos enterado de tan graves sucesos, no vacilará un momento en reparar atropellos tales; y que ciertamente merecen por nuestra parte la más amarga censura.

El príncipe Arnolfo de Baviera ha sido obsequiado en el Real Alcázar de Sevilla con una comida á la cual han asistido los duques de Montpensier, y primos autorizados de la capital.

En ella se proyectan lidias de toros, carreras de caballos funciones teatrales extraordinarias, tres grandes bailes y otros festejos. En las corridas de toros matarán Lagartijo, Arjona Reyes y Chicorro.

De Pamplona han remitido á Madrid el ante proyecto de las fortificaciones de San Cristóbal, presupuestadas en unos 12 millones.

No es muy tranquilizador, si realmente tiene fundamento, el siguiente despacho de Londres que publica las *Tablettes d'un Spectateur*:

«Contrariamente á los rumores que circulan en Berlin, lord Beaconsfield no ha propuesto al mariscal Mac-Mahon un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia é Inglaterra, en la prevision de futuras complicaciones europeas. Lo único cierto es que el Gobierno de la reina ha tenido ya, y muy recientemente ahora, ocasion de dar al Gobierno francés avisos útiles referentes á veleidades y proyectos de ciertos enemigos de la Francia en el Continente.»

Así es que la nacion y el Gobierno inglés ven con vivo disgusto y hasta con inquietud la campaña que Mr. de Bismark dirige contra el pueblo y el Gobierno francés. Se cree saber aquí en Londres en las regiones oficiales, que dentro de poco la polémica de la prensa alemana contra la Francia tomará un giro y maneras agresivas.

Hay evidentemente en el canciller de Berlin el propósito de mantener vivas las desconfianzas y las animosidades de Alemania contra Francia.»

Esta actitud quedará encerrada dentro de los límites de la prensa; servirá para ocultar otras miras, contendrá ambiciosas esperanzas, ó señalará, en efecto, una nueva explosion europea? Difícil es adivinarlo, pero de todos modos, bueno es que vivan precavidos los Gobiernos interesados.

La mision que han traído á Madrid el presidente y síndico del consejo general de la república de Andorra, señores Moles y Vidal, respectivamente, consiste en reclamar á nuestro Gobierno algunas cantidades invertidas en la curacion de heridos cuando el sitio de la Seo de Urgel y proponer un arreglo en el ramo de Aduanas, que venza algunas dificultades que ofrece hoy para aquel Estado.

La semana pasada llegó á Paris el antiguo ministro de Estado del imperio, señor Rohuer, con objeto de reivindicar para el príncipe imperial su inscripcion en las listas del reemplazo del ejército.

El hijo de Napoleon III quiere servir á su país como soldado raso, como los demás jóvenes de su edad.

Este asunto no deja de llamar la atencion, pues como el nacimiento de los hijos de soberanos se inscribe en un registro particular por el ministro de Estado, no figura su nombre en el de ninguna alcaldía de Paris, motivo por el cual al formarse las listas del reemplazo de este año, no se incluyó al príncipe imperial en ellas.

Es tal la falta de agua que hay en los pueblos de Navarra, que se abriguan temores de que se pierdan por completo los olivos y las viñas.

El consejo de guerra de Bilbao cita al conde del Pinar, á quien se está sumariando por el delito de rebelion y usurpacion de atribuciones durante la dominacion carlista, titulándose secretario de Estado y del despacho de Justicia, Gobierno político y Hacienda.

Los tribunales de Liverpool acaban de

Luego asió de un brazo á Beatriz, la alzó y dijo:

—Venid, venid por ella, si os atreveis. Y estendió la mano derecha, haciendo con ella la señal de la cruz.

El doctor Juan se estremeció, se dobló, y vacilaron sus rodillas, como si un rayo le hubiera atravesado de los pies á la cabeza.

Luego apartando los ojos inyectados de sangre de aquella señal de la cruz que mantenía con el brazo estendido Estrella, retrocedió y desapareció por la puerta, llevándose consigo á Don Miguel.

—¡Oh! venid, venid conmigo, hermana mia, exclamó Estrella; no perdamos ni un momento; venid, venid á un lugar al que no se atreverán á acercarse esos dos malditos, hermana.

—¡Hermana, hermana! exclamó Beatriz como volviendo de un sueño.

Y siguió á Estrella, que le arastraba consigo. Atravesaron el magnífico salon de la hosteria. Aparecia aun deslumbrantemente iluminado.

Pero la luz del alba penetraba ya blanca y diáfana por los grandes balcones.

Las jóvenes ganaron las escaleras, luego el patio, despues la calle y avanzaron rápidamente.

Cuando iban á entrar por la calle de la Paloma, por el otro extremo de la plaza

pronunció una sentencia, por la que se castiga á un guarda-aguja, imponiéndole seis semanas de trabajos forzados por haber abandonado su puesto el día 1.º del actual.

Para conocer todo el rigor de los tribunales ingleses, baste decir que, á pesar de dicha falta, no ocurrió ninguna catástrofe, gracias á la serenidad del maquinista que guiaba el tren al pasar por el indicado sitio.

Ayer se ha dicho que el capitán general de Cataluña ha descubierto una conspiracion en Barcelona, fraguada por unos cuantos ilusos.

La autoridad militar, siguiendo algunas inducciones, ha logrado sorprender los papeles, que ya ha entregado á los tribunales de justicia.

Estos son todos los fundamentos en que, por lo visto, se apoyaban algunos para circular noticias relativas á órden público, dándoles importancia suma.

El Gobierno ha dispuesto que se conceptúe en vigor la real orden de 27 de Marzo, que exceptuó del impuesto de consumos los aceites químicos y medicinales.

La poterna llamada de *Bardoca* en el castillo de la Mota de San Sebastian voló anteaer á las dos de la tarde perciendo un cabo y ocho soldados que estaban deshaciendo cartuchos Remington. El fuego quedó extinguido á los pocos instantes.

Ayer ha sido sancionada por S. M. la ley de ensanche de poblaciones y mañana la publicará la *Gaceta*.

Ayer ha llegado á Madrid con tres horas de retraso el fren-correo del Norte, por inutilizacion de la máquina, en el kilómetro 545.

Sentimos de veras estos percances que redundan en perjuicio del público y hasta de la misma empresa.

Dicen de Valencia que el viernes falleció en el hospital militar de aquella poblacion el soldado que se hallaba en el mismo á consecuencia de un bofetón que recibió de uno de sus jefes.

Dice el *Diario de Barcelona* que los nuevos ayuntamientos serán objeto de perpetua discordia, porque en ellos se ha dejado el virus revolucionario, y porque una tercera parte de los concejales de la mayoría de los municipios pertenecen á los partidos de oposicion.

Segun noticias fidedignas, el señor obispo de Mondoñedo murió anteaer tarde repentinamente en la capital de su diócesis.

Dice un colega que se concederán algunas condecoraciones á los industriales más distinguidos de los puntos que visite S. M. el rey.

Dice un periódico de Portugal que se ha suicidado en Vizu un hombre de setenta años, de posicion desahogada, por desengaños amorosos.

A buena hora.

El duque de la Torre se dispone á emprender su viaje á Andalucía.

En la exposicion de Paris se han concedido á España para la instalacion de sus productos 22.000 pies cuadrados de terreno.

Segun telegrama ayer fué capturado por la Guardia civil del puesto de Behobia, provincia de Guipúzcoa, el célebre cabecilla carlista *Ochavo*, el cual ha sido conducido á San Sebastian.

Anoche continuaba bastante malo el actor dramático Sanchez de Leon, herido en la calle de la Gorguera, y mas aliviado su contrincante Lara.

Se ha concedido la encomienda de

aparecieron el extraño gitano loco y la ronda que le seguia.

—¡Aquella es, aquella es, señor alcalde, dijo el bohemio; y se la lleva otra mujer.

Y el loco corrió. Y corrieron tras él, el alcalde y los alguaciles.

Pero cuando llegaron á la estremidad de la calle de la Paloma y ganaron el callejon del muro de la Macarena, vieron que las dos jóvenes llegaban á la puerta de la Barqueta, que ya estaba abierta.

Las dos jóvenes se acercaron rápidamente á la ribera. Allí estaba la larga y negra góndola de los hermanos de Nuestra Señora de los Ahogados.

Los hermanos que estaban en ella esperaban aun, encapuchados y sombríos, á los que algunas horas antes habian entrado en Sevilla conduciendo el cadáver de la desdichada que habian sacado del río.

Nadie les habia avisado de que su jefe, por decirlo así, habia sido mal herido y preso.

Los otros cuatro hermanos ya habian entrado en la ciudad, se habian amparado del convento del Amor de Dios, y habian esperado allí á que fuese de día para buscar á sus compañeros que habian quedado en la góndola.

Al ver estos que se les acercaba la misma joven á quien habian sacado

FOLLETIN

32

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

POR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

¡Oh! déjame, déjame, yo estoy loco, mi cabeza arde, mi razon se extravía, déjame espectro vengador! No, no fue mia la culpa si te abandoné; no, yo tengo algo dentro de mí que puede más que yo, y ese algo terrible me separó de tí. ¡Ah! no, no, por piedad, no me mires de ese modo, mi corazón va á romperse; este es un sueño de la eternidad.

—Vete, abandona la pobre víctima á la que has pretendido perder, á la que has pretendido desesperar, como me perdiste y me desesperaste á mí, ¡Oh! yo no tuve nadie que me protegiera, yo debo estar maldita de Dios, porque Dios no se acordó de mí, porque no me miró, cuando inocente y enamorada, ébria de amor, creí en tu amor y en tus juramentos.

—¡Ah! Dios mio, Dios mio! exclamó Don Miguel de Mañana, cayendo de rodillas, perdóname, yo te amo.

Estrella estaba entre aquellos dos seres arrodillados, doblegados.

Beatriz continuaba rezando, abstraída, y parecia como que no veia, como que no oia nada de lo que la rodeaba, nada de lo que habia junto á ella.

Don Miguel de Mañana miraba con ansia, trémulo, pálido como un cadáver á Estrella.

—¡Que me amas, que me amas! dijo Estrella con acento solenne y supremo, con una voz que parecia emanaba del fondo de una tumba; que me amas, ¿y que es tu amor? la impureza, la vergüenza, la infamia, la desesperacion, la perdicion, ¡Oh! amarte es morir en el cuerpo y en el alma, es embodarse, es sufrir el infierno de los celos, la pérdida de la esperanza, es el abandono y la agonía del alma, es el demonio que cuando vayas sola, de noche, á la luz de la luna, junto al sereno y profundo río, es dice: —Sufres porque quieres; acaso ¡no es la muerte la madre cariñosa de los que lloran sin esperanza y los aduerme en su regazo de amor!

—¡Oh! y como tenemos el alma negra y fria, como nuestro corazón se rompe, como nuestra cabeza arde devorada por la fiebre, oímos la voz del demonio tentador y nos arrojamos al sereno y profundo río, buscando en su fondo los amorosos brazos de la muerte.

—¡Oh! por piedad, Estrella, por piedad, exclamó Mañana con una voz llena de ansiedad y de amargura.

—Y ese es tu amor! exclamó Estrella; el amor que empieza en lodo y va á ter-

Isabel la Católica al coronel don Augusto Plasencia.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la encomienda de Carlos III al coronel don Gabriel Ayo y Fernandez.

En el Bolsin que dó anoche el consolidado a 11'5 al costado y 11'7 1/2 a fin de mes.

Ayer tarde falleció el brigadier Fernandez Soto, segundo jefe del cuerpo de Inválidos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que la provincia de Navarra pague en el presente año económico la cantidad de dos millones de pesetas como cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

—Real orden resolviendo que en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya se admitan en pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia las cantidades que tienen satisfechas para racionar el ejército.

MINISTERIO DE MARINA.—Exposicion y real decreto aprobando la nueva organizacion de dicho ministerio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo a don Juan Rojas Chaves, cabo segundo del batallon de guerrilla del ejército de Cuba la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 400 pesetas anuales.

—Otra concediendo a don Julia Romanos capitán del tercer batallon de voluntarios móviles de Cataluña la cruz de primera clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 375 pesetas anuales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

MISCELÁNEA.

Sobre el suceso ocurrido entre dos actores de esta corte, dice ayer La Correspondencia:

«Anteanoche a las doce y media, en la calle de la Gorguera ocurrió un suceso verdaderamente lamentable, del cual

resultaron heridos dos actores del teatro de la Comedia señores Sanchez de Leon y Lara, el primero grave. A esta desgracia aludimos en nuestra edicion de la mañana.

Segun de público se decia el hecho ocurrió del siguiente modo:

Poco despues de haberse empezado en dicho teatro la representacion de La Contería, salió del coliseo, por la puerta que dá a la calle que ya hemos mencionado, el actor señor Lara, el cual se quedó parado en la acera de enfrente. Al cuarto de hora, poco más ó menos, salió a la calle el actor señor Sanchez de Leon, é instantáneamente el Lara se arrojó sobre él navaja en mano y le infirió varias heridas en el pecho, cuello y vientre, estas últimas de bastante gravedad. El herido intentó disparar una pistola de dos cañones sobre su contrario, y al ver que esto se lo impedia le dió un terrible mordisco en el labio inferior, desprendiéndose casi por completo.

La dueña de la taberna que hay frente a la contaduría del teatro, empezó a dar gritos, y a las voces de «¡socorro! ¡socorro!» salieron algunos empleados del coliseo, cuando ambos actores se encontraban tendidos en el suelo y bañados en sangre.

Cuando esto ocurría, estaba para terminar la representacion de la Contería, y la señora Valverde, madrastra de uno de los contendientes, que se encontraba en escena, parece que se apercibió de lo que habia ocurrido en la calle, por lo que corrió entre bastidores, y despues de hacer supremos esfuerzos por terminar la obra, fué acometida de un síncope poco despues de bajar el telon, al cerciorarse de la desgracia.

Los heridos fueron llevados a la casa de socorro del distrito, y despues al hospital general, donde se constituyó el juzgado de primera instancia de la Universidad, que estaba de guardia, durante las declaraciones hasta las cuatro de la madrugada.

Parece que ambos actores se hallaban un tanto resentidos hacia algun tiempo por cuestiones ajenas al arte.

A las cuatro de esta tarde continuaba ofreciendo serios temores la vida del actor señor Sanchez de Leon, que tan apreciado del público era, y que tantos aplausos ha conquistado en la obra Los dominios blancos, representando el papel de francés.

El señor Lara es ménos conocido del público, por haber representado siempre cortos papeles, algunos de los cuales ca-

racterizaba bien, especialmente en el Café de la Libertad el papel de mozo.

El señor Sanchez de Leon continuaba asistido con bastante esmero y cuidado en la sala cuarta del hospital general, en tanto que el señor Lara, cuyas heridas no son de gravedad, ha sido trasladado a la sala de presos que existe en aquel edificio.

Anoche asistió al beneficio de la eminente actriz señora Civili S. A. la princesa de Asturias, que al terminar el drama llamó al palco real a la beneficiada, obsequiándola con un lindo y valioso regalo.

El ayuntamiento ha celebrado ayer sesion, presidida por el señor marqués de Torneros.

En ella, despues de larga discusion, se ha aprobado ampliar el límite para el servicio de los carruajes de plaza hasta el cuartel de los Docks.

Las proposiciones de varios señores concejales para que se amplie el límite todo lo posible en todos los distritos de esta capital, han quedado sobre la mesa para que las examine la comision.

Se han desechado las proposiciones de arriendo del jardin del Buen Retiro presentadas por los señores Ducazal, Vivas, Lita Vazquez y Balmes, acordándose abrir nuevo plazo, que terminará el 27 de este mes, para que se hagan otras proposiciones.

El expediente sobre adquisicion de los efectos existentes en los jardines citados, de propiedad de la empresa que actuó en el año anterior, ha quedado sobre la mesa a peticion del señor Vilches.

La sesion pública ha terminado a las cinco y media.

Ayer a las dos se ha cometido un robo en la casa núm. 37, principal, calle de la Palma; consistente en 6.000 rs. en billetes del Banco de España y en varias ropas por valor de 3.000 reales. Los dueños de la habitacion se hallaban ausentes. Los autores del delito no han sido descubiertos.

Uno de los miembros mas distinguidos de la aristocracia británica, lord F... (seamos discretos) se ha suicidado por una causa en alto grado curiosa.

Una noche se discutía en el más elegante de los clubs de Londres sobre la belleza femenina. Un caballero intervino

en el debate para burlarse de las tuertas. Lord F... se levantó y dijo:

—Señores, no imitemos al vulgo. Hay tuertas verdaderamente deliciosas.

—¡Oh, oh!... ¡Podría V. designarme alguna, querido F...?

—En este momento, no... Los circunstantes sonrieron incrédulamente. Lord F... se amoscó.

—Señores, dijo vivamente, juro casarme con una tuerta bellísima que tendré el honor de presentar a Vds. ¡La buscaré por los dos hemisferios!

—Firmenos Vd. una escritura, querido F..., dijo el general Moc L...

—Con mucho gusto.

Al día siguiente empezó el lord sus expediciones en busca de la tuerta hermosa. Ninguna vió en los tres reinos. Decidió continuar las exploraciones en la India.

En Lucknow dió con la Venus tuerta. Era la hija de un ingeniero civil y poseía todas las prendas físicas, morales é intelectuales necesarias para hacer la felicidad del mas glacial aristócrata inglés. Lord F... hizo la declaracion correspondiente y gustó. Llegó la noche de la boda, y cuando el lord entró en el salon destinado para la ceremonia vió con sorpresa... que la novia ya no era tuerta. En obsequio a su prometido se habia resignado a sufrir una operacion dolorosa. El lord nada dijo; llenó cumplidamente todas las formalidades del acto, y media hora despues de terminado éste se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

En un bolsillo del frac dejó una carta dirigida al general Mac L... concebida en estos laconicos términos: «No me he salido con la mia.»

En la próxima Exposicion vinícola correrá en dos fuentes continuamente el delicioso nectar que debemos a Noe. No es mala perspectiva para los aficionados.

Se hallan ya muy adelantadas las obras del edificio de los Consejos para que puedan instalarse en él las oficinas de la capitania general del distrito de Castilla la Nueva.

El duque de Fernan-Núñez, los marqueses de Alameda, de Bogaraya y de Sardoal, baron de Benifayó, don Carlos Calderon y don Scipion Morillo, que con la orquesta del señor Mas formaban una

de las estudiantinas que recorrieron las calles de esta capital el martes de Carnaval, han remitido al presidente de la casa de socorro del distrito del Hospital los 1.851 rs. vn. que recaudaron en beneficio de dicho establecimiento.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A., B. Includes items like \$ 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes, etc.

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones, cinco vencimientos, Idem 1º de Julio de 1877, etc.

A LAS CUATRO.

Table with columns: Contado, Fin de mes, Idem próximo, Flojo.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 20 de Febrero de 1877.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: NÚMERO, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and locations like Zaragoza, Badajoz, Madrid, etc.

Las 99 aproximaciones del premio mayor, han correspondido a los números del 33.101 al 33.200.

Las 99 id. del premio segundo, a los números desde el 33.901 al 34.000.

Las 99 id. del premio tercero a los números desde el 2.301 al 2.400.

Las dos aproximaciones de 4.500 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor, han correspondido a los números 33.189 y 33.191.

El siguiente sorteo se verificará el día 2 de Marzo de 1877.

Corresponden a dicho sorteo 20.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, a razon de seis pesetas la fraccion.

PREMIOS CON 300 PESETAS.

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes, organized in columns with numbers and small letters (A, B, C, etc.) indicating categories.

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anuncios: por un día 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 8 a 16; por 16 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los cotizados, se cobra a doble precio que en la de anuncios. — La comunicación desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los escritores de más de trescientos se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de cada mes.

DIARIO DE AVISOS.

Se cobra a doble precio que en la de anuncios. — La comunicación desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los escritores de más de trescientos se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de cada mes.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 8 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana. — La Catedral de S. Pedro en Antioquia, S. Pascasio ob. y Sta. Margarita.

Jubiléo. — Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de S. Juan.

Cultos. — Por la devoción de los fieles y la piedad de las religiosas Agustinas descalzas de Corpus Christi de la ciudad, se celebra un solemne novenario al Smo. Cristo de la Humildad, en el santuario de dichas religiosas, en el cual continúa hoy al toque de oraciones hasta el domingo 2.º del mismo, en cuya mañana se celebrará la función á las 10; y por la tarde á las 3 y media tendrá lugar la última novena. Predicará hoy acerca de la Humildad de Jesús en la institución de la sagrada Eucaristía el Sr. D. Marian Ruizpérez. — En la iglesia de la Merced hoy ejercicios espirituales todos los días desde el sábado 17 al toque de oraciones, terminando el domingo 25, y todas las noches predicará un Misionero apostólico.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 0.00 a 15.00
Cebada de 0.00 a 0.00
Maíz de 8.00 a 8.75

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Atun. 4 28 ctos. lib.
Bonito. 4 28 " "
Pajel. 4 14 " "
Sardina. de 12 á 14 " "
Boga. 4 11 " "

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

» Terneras. de 21 á 26 ctos. lib.
» Vacas. 4 26 " "
» Cabritos. 4 24 " "
» Machos. 4 20 " "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADA	SALIDAS
----------	---------	---------

Línea de Madrid 11 30 m. 2 30 t.
— de Cartagena 3 30 t. 5 a m.
— Id. 8 30 m. 10 30 m.
— Lorca y Almería 9 10 m. 12 30 t.
— Alicante 8 30 m. 12 30 t.

El despacho de reja estará abierto de las dos de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer recibos en cédulas de certificación, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se escriben las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificación de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 4.º de noviembre de 1876. — Miguel G. de Cisneros.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO INDUSTRIAL.

Gran función para el domingo 25 de febrero de 1877, á las 8 de la noche. Se pondrá en escena la comedia en 3 actos y un prólogo, titulada: *Flor de un día*.

Dando fin con la comedia en un acto, nominada: *El viudo*.

Anuncios.

Pasas de Málaga.

Por cuenta de un comisionista se hallan de venta en la calle de Zoco, número 5, cajas de diferentes precios, desde 5 rs.: las hay también de lujo para regalos.

ALMONEDA.

Se hace de los muebles que restan por vender en la casa calle de Reballos, número 9.

SE VENDE UN CARRO GRANDE

de dos varas, con toldo y el atalaje correspondiente á dos mulas, todo de reciente y sólida construcción y en el mejor estado por su poco uso. Dirigirse á la redacción de este periódico donde existen las condiciones de venta.

Se halla de manifiesto en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13.

Su coste fué de 1,000 rs. y se dará en 3,200.

Se venden

por su dueña la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Solar, los pines demarcados al efecto, comprendidos en un perimetro amojonado que contendrá como unas 140 fanegas de tierra, en los sitios denominados Pelasán, R. no me de Mingo, Almaraz, Flor y Baetas, sitos en el partido rural de Tarragona, término municipal de Caravaca. Se hallan tasados en 54,000 rs., y los que quieran interesarse en la compra pueden dirigir sus proposiciones á la señora dueña, Madrid, Hortaleza, 81, ó á su administrador D. Juan de Dios de Mata, en Caravaca, Puentevilla, 31, 15—12

CONORREIS.

LAS CAP ULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRILLERÍA, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILLERÍA HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrillera hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 180—153



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Otra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas	Reales.
1.ª columna	30
Id. 2.ª id. apaisadas.	60
Id. 3.ª id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los sueltos se rebaja el 5 por 100.

Relaciones de líneas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Féas de vida y hojas de servicio

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, se encontrará:

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1877.

Encartonada, á 10 reales ejemplar.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877

desde 5 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, á escojer.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



La Zorzaparilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se ha en venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 193—53

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en gener l de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposición internacional de Paris 1875. Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia. El Silphium se administra en Granulos, en Tintura y en Polvos. **DERODE & DEFFES**, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Rouot, Paris. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Príncipe Alfonso.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Argemina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velantina Vird adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Venas para s-fhoras pautas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba, tintura Camomil para el pelo; opiatá, polvos y agua dentifrica de J. V. Bonn. polvos dentifricos de Bellin; odontina de Philippe para la conservación y her; musura de los dientes; hydrole de Guaco, licor higienico empleado en lociones y abluções para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entrecimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de John Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; gheerin, á la rosa para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; Kilidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Boto; leche anti-félica para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; leucina para quitar manchas; fludo latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blane de Desous; de almendras, agua aromático-es. hituosa del paraso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor, etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

DICCIONARIO

DE LAS

METÁFORAS Y REFRANES

de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas.

Se vende al precio de 34 reales vellón en Madrid, en las librerías de Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montejos — En Barcelona: Puig, plaza Nueva — En Zaragoza: Viuda de Heredia. — En Murcia: Almazan, calle de Zoco. — En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas, á 4 rs.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 rs; FUERA 6.50.

Ambas de publicar: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE. LA UJERES, VINO Y JUEGO — KISA — DÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. — UN JÓVEN SIMPATICO. (odas con láminas.)

Publicadas anteriormente: Los hijos de Maria. — Quen no la corre de jóven... — Un interino — Pabo y su poto. — Pau de Kock, su vida y sus obras (con su retrato) — Una noche de novios.

Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor.

Véndese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

NUEVAS OBRAS

DE D. EMILIO CASTELAR.

LA CUESTION DE ORIENTE.

RECUERDOS DE ITALIA.

(Segunda parte.)

Se venden á 5 pesetas cada ejemplar de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Libros para señoras y señoritas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

SEGUNDA SERIE.

Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresion ilustrados con láminas sueltas, 5 rs tomo; encuadernados en tela con planchas de oro 7 rs. y medio.

Se ha repartido el segundo tomo que contiene las preciosas novelas de Emault y Marcel *El último amor*, y *La canastilla de boda*, ilustrada con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirá *El primer año de matrimonio*, por Angela Grassi, y otros con obras de las Sras. Stancé, Grassi, M. adoza, Raymond, Crayon, Morel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux Ferrand y Marcel *Ni mas ni menos*, y *En un escollo*, adornadas con bonitas láminas trad. a parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, al crear su espíritu, ni excitar su imaginación.

En Murcia, LA PAZ, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.